



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA CUARTA ÉPOCA

29 DE NOVIEMBRE DE 2004

No. 126-TER

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE SALUD

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A OCUPAR PLAZAS DE MÉDICO ESPECIALISTA, ENFERMERA ESPECIALISTA, ENFERMERA GENERAL, PERSONAL PARAMÉDICO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN IZTAPALAPA 3

OFICIALÍA MAYOR

CONVOCATORIA: 010, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001077-010-04 5

CONVOCATORIA: 011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30001077-011-04 6

AVISO 7



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL

DRA. ASA EBBA CHRISTINA LAURELL, Secretaria de Salud del Gobierno del Distrito Federal, con fundamento 115, fracciones II, III, IX y XI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 15, fracción VII, 16, fracción IV, 17 y 29, fracciones III, V, VII, IX y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; y 5, fracción IV, 7° fracción VII, 26, fracciones V, VIII, IX y XVII, 65, fracción VI y 67 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, emito la siguiente:

CONVOCATORIA A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A OCUPAR PLAZAS DE MÉDICO ESPECIALISTA, ENFERMERA ESPECIALISTA, ENFERMERA GENERAL, PERSONAL PARAMÉDICO Y PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN IZTAPALAPA

La presente Convocatoria se sujetará a las siguientes:

BASES

I. REGISTRO.

El único medio para registro de aspirantes será a través de la página web de la Secretaría de Salud www.salud.df.gob.mx en la cual se detallan los requisitos mínimos para cada puesto, así como la documentación requerida.

Esta convocatoria podrá ser consultada a partir del 1° de diciembre y los datos para inscripción podrán ser ingresados desde el 29 de noviembre en la página www.salud.df.gob.mx. En su caso, se hará una notificación por correo electrónico o por vía telefónica del lugar, fecha y hora en que el solicitante deberá presentarse a la primera etapa del proceso.

II. REQUISITOS

1) Registro

La fecha límite para el registro de solicitudes se realizará conforme a la siguiente tabla:

Rama administrativa	El día 6 de diciembre del 2004	Hasta las 20:00 horas
Rama paramédica (excepto enfermería)	El día 14 de diciembre del 2004	Hasta las 20:00 horas
Rama médica	El día 22 de diciembre del 2004	Hasta las 20:00 horas
Personal de enfermería	El día 22 de diciembre del 2004	Hasta las 20:00 horas

2) Escolaridad requerida

- a) Médicos especialistas
- b) Enfermeras:
 1. Especialistas
 2. Generales
 3. Auxiliares
- c) Paramédicos:
 4. Profesionales
 5. Técnicos
- d) Administrativos

3) Requisitos Generales

- ◆ Los que se indican de acuerdo con el puesto REQUERIDO.

III. ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

El proceso de selección incluirá las siguientes etapas eliminatorias:

- a) Entrevista y revisión de documentos (original para cotejo y una fotocopia);
- b) Entrevista Técnica y/o Examen de Conocimientos (en los que aplique);
- c) Examen psicométrico, y
- d) Examen práctico (cuando aplique).

Dichas etapas se realizarán en el orden establecido por la Secretaría de Salud del Distrito Federal, condicionadas a la acreditación de cada una de las mismas para tener derecho a la aplicación de las posteriores hasta concluir con el proceso de selección.

IV. RESULTADOS

La relación de todos los candidatos que obtuvieron resultados satisfactorios en todas las etapas eliminatorias, serán publicados en la Gaceta Oficial del GDF y en la página web: www.salud.df.gob.mx.

En la misma publicación se darán a conocer las fechas, lugares y procedimientos para los trámites de contratación de los candidatos que resulten elegidos.

V. TRANSITORIOS

Primero. Publíquese la presente Convocatoria en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Segundo. Se deja sin efectos la Convocatoria a concurso de oposición para ocupar plazas en el Hospital de Especialidades de la Ciudad de México en Iztapalapa, publicada el 24 de noviembre del presente año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, número 124.

México D. F., a 24 de noviembre de 2004

(Firma)

DRA. ASA EBBA CHRISTINA LAURELL
Secretaria de Salud del Gobierno del Distrito Federal

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Oficialía Mayor
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 010

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 23, 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción I, y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a empresas fabricantes a participar en la licitación pública nacional consolidada para la adquisición de papel bond tamaño carta, oficio y doble carta correspondiente al ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta	Acto de Fallo
30001077-010-04	\$2,500.00 Costo en Compranet: \$2,400.00	02/12/04	03/12/04 10:00 horas	07/12/04 10:00 horas	09/12/04 13:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	C210000244	Papel Bond, blanco. Tamaño carta. Peso 75 gr/cm2.	Paquete de 500 hojas	300,000	850,000
2	C210000244	Papel Bond, blanco. Tamaño oficio. Peso 75 gr/cm2.	Paquete de 500 hojas	100,000	380,000
3	C210000244	Papel Bond, blanco. Tamaño doble carta. Peso 75 gr/cm2.	Paquete de 500 hojas	5,000	20,000

- * El servidor público responsable de la licitación pública nacional consolidada es la Lic. Keren Danna L. Thomas Rubín, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida Juárez No. 92, 6º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfín, S.A de C.V. a la cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema Compranet y en el domicilio de la convocante, antes señalado, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- * Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Las proposiciones deberán formularse en idioma español.
- * La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- * El suministro será en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones, Entidades y Órganos Autónomos del Gobierno del Distrito Federal participantes, datos para las entregas que será(n) proporcionado(s) al(los) proveedor(es) ganador(es).
- * La firma del contrato será dentro de los quince días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- * Los pagos se efectuarán a los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, las que se elaborarán de manera desglosada a nombre del Gobierno del Distrito Federal, Entidad u Órgano Autónomo requirentes.
- * No se otorgarán anticipos.
- * No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004

(Firma)

LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Oficialía Mayor
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 011

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 23, 26, 27 inciso A, 28, 30 fracción I, y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a empresas prestadoras de servicios a participar en la licitación pública nacional consolidada para la contratación del Servicio de fotocopiado blanco y negro, color e ingeniería de plano correspondiente al ejercicio 2005, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaración de Bases	Acto de Presentación y Apertura de la Propuesta	Acto de Fallo
30001077-011-04	\$2,500.00 Costo en Compranet: \$2,400.00	03/12/04	06/12/04 10:00 horas	08/12/04 10:00 horas	10/12/04 13:00 horas

Partidas	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	0000000000	Servicio de fotocopiado blanco y negro.	Copia	150'000,000	250'000,000
2	0000000000	Servicio de fotocopiado a color.	Copia	30,000	60,000
3	0000000000	Servicio de fotocopiado de ingeniería de planos	Metro Lineal	60,000	120,000

- * El servidor público responsable de la licitación pública nacional consolidada es la Lic. Keren Danna L. Thomas Rubín, Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Distrito Federal.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet <http://compranet.gob.mx>, o bien en Avenida Juárez No. 92, 6º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Cuauhtémoc, Distrito Federal; los días de lunes a viernes en días hábiles, con horario de 9:00 a 15:00 horas.
- * El pago de las bases podrá efectuarse en Banca Serfín, S.A de C.V. a la cuenta número 9649285 mediante los recibos que genera el sistema Compranet y en el domicilio de la convocante, antes señalado, a través de cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- * Los actos derivados de la presente licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Juárez Número 92, 7º Piso, Colonia Centro, C.P. 06040, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- * Las proposiciones deberán formularse en idioma español.
- * La cotización deberá presentarse en pesos mexicanos.
- * La prestación del servicio será en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones, Entidades y Órganos Autónomos del Gobierno del Distrito Federal participantes, datos para la instalación de los equipos que será(n) proporcionado(s) al(los) prestador(es) de servicio(s) ganador(es).
- * La firma del contrato será dentro de los quince días hábiles posteriores a la emisión del fallo.
- * Los pagos se efectuarán a los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de las facturas debidamente requisitadas, las que se elaborarán de manera desglosada a nombre del Gobierno del Distrito Federal, Entidad u Órgano Autónomo usuario del servicio.
- * No se otorgarán anticipos.
- * No se realizará bajo la cobertura de algún tratado.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL 29 DE NOVIEMBRE DE 2004

(Firma)

LIC. JAVIER NÚÑEZ LÓPEZ

DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

A V I S O

PRIMERO. Se da a conocer a la Administración Pública del Distrito Federal, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Órganos Autónomos del Distrito Federal; Dependencias y Órganos Federales; así como al público en general, que **la Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica los días lunes, miércoles y viernes**, y los demás días que se requiera a consideración de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos.

SEGUNDO. El documento a publicar deberá presentarse, ante la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización **con un mínimo de 4 días hábiles de anticipación** a la fecha en que se requiera que aparezca la publicación, acompañado del escrito de solicitud de inserción.

TERCERO.-El material a publicar deberá estar en original legible y debidamente firmado (nombre y cargo) y se anexarán tantos originales o copias certificadas como publicaciones se requieran,

CUARTO.- La información deberá ser grabada en disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- I. Página tamaño carta.
- II. Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.
- III. Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- IV. Tipo de letra CG Times o Times New Román, tamaño 10.
- V. Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- VI. No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- VII. Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- VIII. Etiquetar el disco con el título del documento.
- IX. Que no contenga la utilidad de revisión o corrección de texto ni imágenes

QUINTO.- Para cancelar la inserción se deberá solicitar por escrito y con **tres días hábiles de anticipación** a la fecha de publicación.

SEXTO.- La Gaceta Oficial del Distrito Federal se publica todo el año, excepto los días de descanso obligatorio.

SÉPTIMO.- La atención al público para realizar inserciones, compra de ejemplares, solicitar copias simples o certificadas y consulta a la hemeroteca es de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza, México D.F.

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL **México • La Ciudad de la Esperanza**

DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
ERNESTINA GODOY RAMOS

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1058.90
Media plana.....	569.30
Un cuarto de plana	354.40

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$17.00)

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.